

A/A JORGE JUAN RODRÍGUEZ CONEJO

Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana y

FRANCISCO JAVIER SANTOS GÓMEZ

Concejal Delegado de Deportes, Salud y Consumo.

PREGUNTA para, al amparo del artículo 124 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, incluir en el Pleno del próximo 18 de septiembre de 2019.

QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS RELATIVA AL COMIENZO DE LAS OBRAS DEL ANTIGUO POLIDEPORTIVO DE SAN ISIDRO.

Nuestro grupo municipal tiene conocimiento de que el proyecto para las obras del nuevo centro acuático e instalaciones deportivas complementarias en la parcela del antiguo polideportivo de San Isidro de Getafe, a día de hoy, no se ha puesto en marcha.

El pasado 21 de Agosto el gobierno municipal aprobó levantar la suspensión del inicio de las obras reflejado en el acta de comprobación de replanteo suscrita el 8 de agosto de 2019.

Teniendo en cuenta que esta obra está incluida en el Plan Regional de Inversiones y que cualquier mala práctica podría hacer que el proyecto perdiera la financiación autonómica, el Grupo Municipal Podemos formula la siguiente pregunta:

1º ¿Cuáles son las causas alegadas por la empresa adjudicataria para no comenzar las obras en el plazo requerido?

DÑA. ALBA LEO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

GETAFE, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

